



COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL • COMISSÃO LATINO-AMERICANA DE AVIAÇÃO CIVIL • LATIN AMERICAN CIVIL AVIATION COMMISSION

CLAC/GRUGES/XVII Informe

01/12/23

## **INFORME EJECUTIVO DE LA REUNIÓN DEL GRUGES/XVI** **Viernes 01 de diciembre de 2023**

### **1. Coordinación, participación y fecha de la reunión**

El 1 de diciembre de 2023 se realizó la reunión del Grupo de Gestión (GRUGES) de manera virtual bajo la coordinación de la Sra. Roxana Corbran, asistida por el Secretario de la CLAC. Contó con la participación de los siguientes delegados:

André Airton de Macedo (Brasil); David Dueñas, Patricia de Andraca Sarabia, Ignacio Acevedo (Chile); Lina Fernanda Pabon (Colombia); Rita García (Cuba); Giovanni Tobar, Andrés Bolaños (Guatemala); Salazar Santos Aguilar, Pablo Federico Salazar, Rafael García (México); Verónica Pajuelo (Perú); Juberkis Luciano, Bernarda Franco (República Dominicana) y Roxana Corbran (Uruguay).

### **2. Orden del día**

- 50° Aniversario de la CLAC.
- Evaluar la implementación del Plan Operativo de la CLAC: Iniciativas para maximizar el trabajo del próximo Comité Ejecutivo.
- Otros asuntos.

### **3. Conclusiones**

**Cuestión 1.** En relación con los preparativos para el 50° aniversario de la CLAC, el Secretario señaló:

-Se han realizado reuniones presenciales y virtuales con la DGAC del Perú para afinar los detalles del 50 Aniversario.

-No se recibieron las historias aeronáuticas de todos los Estados miembros, por tanto, la elaboración del libro electrónico conmemorativo se presentará posteriormente, una vez que se tengan todas las historias.

- Cuestión 2.** En cuanto a la evaluación del Plan Operativo de la CLAC y el desempeño de las macrotareas, hubo intercambio de ideas entre los asistentes, y sin que signifique ninguna conclusión preliminar el GRUGES estudiará: Dar un tiempo acotado, para cada Estado responsable de las Macrotareas (2 años o 4 años, etc.); 2) desacoplar al Comité Ejecutivo de los responsables de las Macrotareas; 3) volver a revisar el Plan Estratégico y redefinir las responsabilidades de las vicepresidencias, y en relación a la Presidencia proponer la mejor forma de potenciar su labor y el de la macrotarea a su cargo. La Secretaría preparará un método de trabajo en estos temas, para el próximo GRUGES.
- Cuestión 3.** El Secretario informó que aún no se ha establecido la fecha exacta para la realización de la Asamblea Ordinaria en Guatemala, pero que se realizará en el mes de marzo. El delegado de Guatemala expresó que la Dirección General de Aeronáutica Civil de Guatemala (DGAC) está completamente disponible y comprometida, para asegurar que la Asamblea Ordinaria se lleve a cabo de la mejor manera posible.